

## Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2024-0303-O

Quito, D.M., 11 de septiembre de 2024

Asunto: Informe cancha de voley - La Libertad

Señor Magíster Cristian Marcelo Torres Obando Administrador Zonal ADMINISTRACIÓN ZONAL ELOY ALFARO En su Despacho

De mi consideración:

Hago llegar un cordial saludo, en atención a la solicitud realizada por el Arq. Leonardo Bassantes, Presidente del Comité Barrial Pro-Mejoras de la ciudadela "Hermano Miguel" que ponen en mi conocimiento que "en varias ocasiones hemos solicitado inspecciones por parte de la Agencia Metropolitana de Control, para nuestro Barrio Hermano Miguel, especialmente en lo que respecta en los alrededores de la cancha de vóley que esta ubicada en la Avenida los Libertadores entre calle Hualcopo y Avenida Mariscal Sucre, la misma que está causando muchas molestias por las aglomeraciones, vendedores ambulantes, venta de licor artesanal, libadores, grescas callejeras, contaminación auditiva, vidual y sanitaria (...)"

Con este antecedente, en el ejercicio de las facultades otorgadas por el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, artículo 88, sírvase remitir a este Despacho, un informe pormenorizado respecto de todas las acciones tomadas por la dependencia a su cargo para la solución de los conflictos provocados en el sector mencionado.

Aprovecho para reiterar los sentimientos de afecto y respeto.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García CONCEJALA METROPOLITANA DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Copia:

Señora Doctora Libia Fernanda Rivas Ordóñez Secretaria General SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

